

Elecciones sindicales

Nuestro grano de arena

Cuando escribimos este artículo aún no ha concluido el periodo electoral acordado entre las organizaciones sindicales representativas de la Enseñanza Privada. Sin embargo la proximidad del final del proceso, el calendario acordado termina el 31 de mayo, y el escaso número de elecciones que quedan por celebrar nos permiten hacer unos primeros análisis, que sin ser definitivos, sí deben ser tenidos en cuenta con la suficiente garantía como para gozar de máxima fiabilidad.

Con los datos que tenemos en estos momentos podemos asegurar que los resultados finales se aproximarán mucho a los siguientes:

FETE entre 2100 y 2150 delegados, tenían 2367

CC.OO. entre 1600 y 1650 delegados, teníamos 1223

USO entre 1600 y 1650 delegados, tenían 1257

FSIE entre 1450 y 1500 delegados, tenían 1063

Las conclusiones de un primer análisis serían las siguientes:

La Federación de Enseñanza de CC.OO., como consecuencia de su autonomía e independencia total de las organizaciones patronales, no ha gozado de los privilegios de las demás organizaciones sindicales a la hora de recibir facilidades por parte de las direcciones de los centros para la celebración de reuniones con el personal y encontrar candidatos/as. Más bien hemos encontrado en multitud de casos resistencias y presiones hacia nuestros posibles candidatos/as para que desistiesen de presentar su candidatura. No obstante, los resultados avalan nuestro modelo sindical y prestigian a nuestros delegados y delegadas.

El número de delegados elegidos se ha incrementado considerablemente, lo que valoramos positivamente, pues significa un respaldo de los trabajadores y las trabajadoras a las organizaciones sindicales y a los procesos de participación democráticos, en unos momentos en que se pretende desprestigiar al movimiento obrero.

La desconcentración del periodo electoral y el acuerdo alcanzado sobre el calendario creemos ha sido otro factor que ha incidido favorablemente en este resultado.

Tres sindicatos suben considerablemente: CC.OO, USO y FSIE, y UGT baja moderadamente. Se reducen así las diferencias existentes entre CC.OO. y los demás, sin que estos resultados afecten de manera decisiva a la correlación de fuerzas existente.

La dispersión de la negociación colectiva (hemos pasado de 6 convenios a 10), no ha supuesto un castigo exagerado para ninguna organización sindical, sólo FETE parece haber sufrido las consecuencias de su actitud cambiante, aunque habría que tener en cuenta también otros problemas propios de su organización.

Sobre los resultados electorales, por convenios, destacamos:

En el **Convenio de centros con algún nivel concertado** CC.OO mantiene el número de delegados que teníamos en el anterior VIII Convenio, 818, lo que es un éxito, porque supone frustrar las expectativas de algunas organizaciones que pensaban que con la firma del I

Convenio ibamos prácticamente a desaparecer. USO y FSIE suben en número de delegados, de 1074 y 971 pasan a unos 1200 cada uno, y FETE baja considerablemente, de 1751 puede pasar a unos 1350.

En los **Convenios de Universidades Privadas, Educación Especial y Educación Infantil**, CC.OO. se va a convertir en el sindicato con mayor número de delegados, posiblemente con la mayoría absoluta. USO seguirá sin estar en Educación Especial y FSIE no entra en E. Especial ni en E. Infantil.

En el **Convenio de Enseñanza Reglada sin Concertar** CC.OO. sube considerablemente, pero entre FETE y USO siguen manteniendo la mayoría.

En **Autoescuelas** se han hecho pocas elecciones y la representatividad va a mantenerse en parecidos términos.

En los nuevos **Convenios de Enseñanzas no Regladas, Colegios Mayores, Escuelas de Turismo y Peluquerías y Estética**, apenas se han elegido delegados, unos 150 repartidos entre los cuatro convenios.

Este análisis debe completarse con una valoración federal de los resultados obtenidos en todos los sectores; en este sentido, hemos de manifestar que desde el sector de Enseñanza Privada hemos puesto el granito de arena necesario para que la Federación de Enseñanza de CC.OO. no solamente siga siendo el sindicato más votado en el conjunto de la Enseñanza, sino que gane por primera vez en número de delegados.

Este triunfo electoral de la Federación de Enseñanza fortalece al sindicalismo de clase y consolida de manera definitiva a nuestro sindicato en el sector de la Enseñanza Privada, donde merece la pena recordar que tan solo hace 5 años CC.OO. no existía por sí mismo, ya que se encontraba en la Coalición UTEP con 850 delegados.

Por último, merece la pena destacar la importancia de ser una Confederación, de estar en el sector público y en el privado, reconociendo las ventajas que supone y las dificultades que entraña, y que para mantener la coherencia debemos seguir profundizando en el denominador común que nos ha permitido este triunfo y que ha sido la defensa de los intereses de los trabajadores y las trabajadoras de toda la enseñanza.

(1) Estos datos son estimativos, se completarán en el próximo TE.

(2) Se encuentran en este apartado los delegados/as de los convenios que han aparecido en el año 94: Centros de E. Reglada privados, C. de E. Reglada concertados, Centros de E. no Reglada, Colegios Mayores, Peluquería y Estética.